

Departamento Administrativo
Nacional de Estadística



Diseño
DSO

Dirección de Censos y Demografía
DCD

Ficha Metodológica

**Encuesta de hábitat y usos socioeconómicos
2019 – ENHAB
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina**

Octubre de 2019

Ficha Metodológica

Encuesta de Hábitat y usos socioeconómicos 2019 Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CÓDIGO: DSO-ENHAB -FME-01
 VERSIÓN: 1
 PÁGINA: 1
 FECHA: 02-10-2019

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
NOMBRE DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA	Encuesta de Hábitat y usos socioeconómicos 2019 – Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
SIGLA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA	ENHAB
ANTECEDENTES	<p>Como entidad estadística, el DANE ha venido adelantando en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Censos de Población y Vivienda en concordancia con los realizados a nivel nacional. Los últimos Censos de Población y Vivienda realizados en el país son los correspondientes a los años 2005 y 2018. Adicionalmente en el año 2013, se realizó un Registro de población cuyo objetivo fue el de obtener información de cada una de las personas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, identificando su lugar de origen y su carácter raizal, con el fin de construir la línea de base del Registro Único de Población y alimentar con información sociodemográfica la formulación de políticas, planes, programas y proyectos.</p> <p>Estas operaciones han presentado altos valores de omisión, considerando la resistencia por parte de determinados grupos poblacionales del Archipiélago¹ para suministrar información al DANE. Es así como para el Censo general 2005, el porcentaje de omisión fue de 15.5%, mientras que, para el registro de población realizado en el año 2013, la omisión fue del 19.4% y para el CNPV 2018 del 21.2%.</p> <p>De otra parte, en recientes años la administración departamental ha mostrado su interés en buscar alternativas y soluciones relacionadas con la capacidad de carga del archipiélago. Sobre este tema Chile en el año 2017 adelantó un estudio con el fin de obtener indicadores sobre la percepción de carga de la isla de Pascua, logrando establecer las dimensiones que la afectan.</p>

¹ Grupos de personas nacidas en el continente y que se encuentran en condiciones irregulares de permanencia. Parte de la población extranjera, fundamentalmente de nacionalidad Libanesa y Turca (por razones culturales). Parte de la población raizal originaria (inconformismo o por falta de acuerdos previos a la realización de las operaciones estadísticas).

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Nacional de Población y Vivienda

ELABORÓ: Asesor Coordinación de Censos

REVISÓ: Coordinación de Censos

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

OBJETIVO GENERAL

Obtener información sociodemográfica, económica, ambiental y de percepción de la población residente sobre temas medio ambientales, de convivencia social y de infraestructura en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que permita identificar el volumen, estructura y distribución poblacional, y aportar información a los procesos de evaluación de la sostenibilidad y su ordenamiento territorial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de información actualizada sobre el número, la distribución espacial y características de la población residente, los hogares y las viviendas en cada una de las islas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Conocer las características sociodemográficas, en aspectos laborales y medio ambientales, fundamentales para la planeación y ordenamiento territorial del Archipiélago.
- Suministrar información para los procesos de evaluación de la sostenibilidad del Archipiélago.
- Aportar información que permita caracterizar las viviendas y los hogares residentes en el archipiélago, así como identificar la capacidad de alquiler de cuartos y camas que poseen los hogares particulares en cada una de las islas del departamento.
- Aportar información para la construcción de indicadores que permitan tener una línea base para el seguimiento a las políticas públicas que se implementen a partir de la evaluación de la sostenibilidad.
- Caracterizar la población "residente" en el archipiélago de acuerdo con sus características de vivienda, sociales, culturales y hábitos medioambientales.
- Describir a la población residente en las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina de acuerdo a su opinión sobre bienestar subjetivo en las condiciones del archipiélago.
- Establecer perfiles y/o tipología de habitantes con base en características sociodemográficas y su percepción sobre principales problemas de las islas, sentido de pertenencia a la comunidad raizal, convivencia social e infraestructura.

Ficha Metodológica

Encuesta de Hábitat y usos socioeconómicos 2019 Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CÓDIGO: DSO-ENHAB -
FME-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 3
FECHA: 02-10-2019

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Nacional de Población y Vivienda

ELABORÓ: Asesor Coordinación de Censos

REVISÓ: Coordinación de Censos

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de información que permita identificar los principales problemas que, según la percepción de la población residente en el Archipiélago, aquejan a las islas. • Proporcionar información para que las dependencias públicas responsables de brindar servicios a la sociedad lo hagan de manera eficiente y bajo criterios de equidad. • Aportar información para los análisis de la sobrepoblación del archipiélago, dada su vocación turística, cuyas actividades ejercen presión sobre los recursos naturales de la isla.
<p>ALCANCE TEMÁTICO</p>	<p>Obtención de información de viviendas, hogares y personas residentes habituales tanto en viviendas particulares como en Lugares Especiales de Alojamiento -LEA-.</p> <p>Además de la obtención de información de viviendas, hogares y personas que permitan su caracterización, se recogerá información relacionada con la percepción de un miembro del hogar residente habitual de 18 años o más, sobre pertenencia y prácticas de la cultura raizal y de medio ambiente, así como de percepción del impacto del turismo y del volumen poblacional en la cultura, la convivencia, la economía e infraestructura.</p> <p>No serán objeto de esta investigación ni los turistas que se encuentren temporalmente en el archipiélago, ni la población que habiendo vivido allí se encuentren visitando sus familiares, ni aquellos que se encuentren en comisión de trabajo o viaje de negocios, por cuanto no son residentes habituales de este departamento.</p>
<p>CONCEPTOS BÁSICOS</p>	<p>Hogar: Es una persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas.</p> <p>Lugar Especial de Alojamiento (LEA): Es una edificación o parte de ella en la cual habita un grupo de personas generalmente no</p>

Ficha Metodológica

Encuesta de Hábitat y usos socioeconómicos 2019 Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CÓDIGO: DSO-ENHAB -
FME-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 4
FECHA: 02-10-2019

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Nacional de Población y Vivienda

ELABORÓ: Asesor Coordinación de Censos

REVISÓ: Coordinación de Censos

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

parientes, que participan de una vida en común por razones de procesos de rehabilitación carcelaria, estudio, trabajo, culto religioso, disciplina militar, labores administrativas, entre otras.

Edificación: Construcción independiente y separada, compuesta por uno o más espacios en su interior.

- Independiente porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, patios).
- Separada porque tiene paredes u otros elementos, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otras. Una edificación puede tener varias entradas y generalmente está cubierta por un techo.

Vivienda (Unidad de uso vivienda): Espacio independiente y separado, habitado o destinado para ser habitado por una o más personas.

- Independiente, porque tiene acceso directo desde la vía pública, caminos, senderos o a través de espacios de circulación común (corredores o pasillos, escaleras, ascensores, patios). Las personas que habitan una unidad de vivienda no pueden ingresar a la misma a través de áreas de uso exclusivo de otras unidades de vivienda, tales como dormitorios, sala, comedor, entre otras.
- Separada, porque tiene paredes u otros elementos, sin importar el material utilizado para su construcción, que la delimitan y diferencian de otros espacios

Residente habitual: persona que habita la mayor parte del tiempo en una unidad de vivienda o en un LEA, aunque en el momento de la entrevista se encuentre ausente temporalmente. Además de los residentes presentes, son residentes habituales del hogar que se está censando porque no tienen residencia habitual en otro lugar las siguientes personas:

- Los miembros del hogar que en el momento de la entrevista, se

Ficha Metodológica

Encuesta de Hábitat y usos socioeconómicos 2019 Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CÓDIGO: DSO-ENHAB -
FME-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 5
FECHA: 02-10-2019

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Nacional de Población y Vivienda

ELABORÓ: Asesor Coordinación de Censos

REVISÓ: Coordinación de Censos

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

encuentren ausentes temporalmente por un periodo igual o inferior a seis meses, por motivos especiales, como: vacaciones, cursos de capacitación, viajes de negocio, comisiones de trabajo, entre otros.

- Los secuestrados y desaparecidos, sin tener en cuenta el tiempo de ausencia.
- Los enfermos que reciben atención en hospitales o clínicas, sin tener en cuenta el tiempo de ausencia.
- Los desplazados que residen en el hogar, sin tener en cuenta el tiempo que lleven allí.
- Las personas detenidas temporalmente en inspecciones de policía.
- Las personas privadas de su libertad y de otros derechos civiles por haber infringido la ley, y que gozan del beneficio de "casa por cárcel", sin tener en cuenta el estado en el que se encuentre su proceso.
- Los que prestan el servicio militar en la policía y duermen en sus respectivos hogares.
- Los empleados del servicio doméstico "internos", que son aquellos que duermen la mayor parte del tiempo en la vivienda donde trabajan y, por ello, se consideran miembros del hogar para el cual trabajan.
- Los pensionistas, quienes son aquellas personas que pagan por los servicios de vivienda y alimentación y, por ello, se consideran miembros del hogar al cual le pagan por estos servicios.
- Los residentes en las casas fiscales.

Jefe o Jefa de Hogar: Es el residente habitual que es reconocido por los demás miembros del hogar como jefe o jefa. De acuerdo con lo anterior, son las personas del hogar entrevistado quienes definen cual persona es el Jefe o Jefa de hogar para efectos censales.

Para efectos operativos, esta persona es considerada, en primera instancia, el encuestado idóneo para responder la información censal.

Pertenencia étnica: Se refiere a la identificación de las personas como integrantes de alguno de los cuatro grupos étnicos reconocidos en Colombia (indígena, Rrom o Gitano; raizal del archipiélago de San



Ficha Metodológica

Encuesta de Hábitat y usos socioeconómicos 2019 Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CÓDIGO: DSO-ENHAB -
FME-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 6
FECHA: 02-10-2019

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Nacional de Población y Vivienda

ELABORÓ: Asesor Coordinación de Censos

REVISÓ: Coordinación de Censos

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

	<p>Andrés, Providencia y Santa Catalina; Negro, mulato, afrocolombiano, afrodescendiente o palenquero de San Basilio).</p> <p>Autorreconocimiento: Hace referencia al sentido de pertenencia que expresa una persona frente a un colectivo de acuerdo a su identidad y formas de interactuar en y con el mundo; se refiere a la conciencia individual de compartir ciertas creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un determinado grupo humano. <i>Contexto:</i> Cada persona libremente y por si misma se reconoce como perteneciente a un grupo étnico por compartir, practicar, y/o participar de valores, conceptos, usos y costumbres específicos y distintivos.</p> <p>Tarjeta de Residencia: Es el documento expedido por la Oficina de Control de Circulación y residencia – OCCRE, con el fin de <i>“Garantizar el estándar poblacional sostenible acorde con la extensión territorial y la limitación de los recursos naturales del Departamento Archipiélago, contribuyendo a una óptima calidad de vida para los habitantes y un excelente servicio a los visitantes nacionales y extranjeros, mediante la aplicación de las normas de control poblacional regidas en el Archipiélago y amparadas por la constitución nacional”</i>², por tal razón expide las tarjetas de “Residencia” y de “Turismo”.</p>
FUENTE DE DATOS (Tipo de operación)	Operación estadística tipo censo, cuya fuente primaria son todas las personas residentes habituales en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
VARIABLES	<p>Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo y condición de ocupación de la vivienda.• Total de hogares en la vivienda.• Material de paredes y pisos• Servicios públicos domiciliarios e instalaciones sanitarias.

² Tomado de la página Web oficial de la OCCRE.

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Nacional de Población y Vivienda

ELABORÓ: Asesor Coordinación de Censos

REVISÓ: Coordinación de Censos

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

Hogar

- Tipo de tenencia de la vivienda
- Forma de eliminación de las basuras
- Tipo de energía o combustible utilizado para cocinar
- Fuente de obtención del agua para preparar alimentos.
- Total de cuartos y cuartos usados para dormir.
- Total de camas que dispone el hogar
- Total de cuartos y camas alquilados a turistas
- Frecuencia en la práctica de alquilar cuartos a turistas
- Tipo y uso de vehículos que poseen los miembros del hogar.
- Tenencia de animales en el hogar
- Total de personas no residentes en el archipiélago, alojadas en la vivienda durante el último año.
- Tenencia y finalidad de otras viviendas por parte de algún miembro del hogar.
- Residentes habituales del hogar.

Emigrantes del hogar

- Miembros del hogar que se fueron a vivir fuera del archipiélago.
- Motivo de la emigración
- País o municipio colombiano de residencia actual.

Personas – todas las personas

- Información demográfica (sexo, edad, parentesco), de autorreconocimiento étnico y nacionalidad.
- Tenencia de tarjeta de residencia de la OCCRE (Oficina de Control, Circulación y Residencia).
- Lengua nativa e inglés para población raizal.
- Migración y razón de la misma.
- Dificultades permanentes para realizar actividades cotidianas, origen de la dificultad que más le afecta y tipo de ayuda utilizada.

Personas – 5 años o más

- Alfabetismo
- Asistencia escolar
- Nivel educativo más alto alcanzado y último año aprobado en ese

Ficha Metodológica

Encuesta de Hábitat y usos socioeconómicos 2019 Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CÓDIGO: DSO-ENHAB -
FME-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 8
FECHA: 02-10-2019

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Nacional de Población y Vivienda

ELABORÓ: Asesor Coordinación de Censos

REVISÓ: Coordinación de Censos

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

	<p>nivel.</p> <p>Personas – 10 años o más</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividad desarrollada la semana anterior al censo. • Para los ocupados, ocupación, tipo de contrato y posición ocupacional. • Estado civil <p>Percepción de carga – Integrante idóneo del hogar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas de la isla • Uso de la lengua creole, aprendizaje y difusión de la lengua. • Uso del inglés, aprendizaje y difusión del idioma. • Práctica de actividades o costumbres raizales. • Percepción sobre el impacto del turismo • Percepción sobre el impacto del aumento de la población en la isla. • Frecuencia de prácticas relacionadas con el medio ambiente.
<p>INDICADORES</p>	<p>Alguno de los indicadores que se producirán a partir de la información obtenida, son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Total de viviendas • Total de hogares y promedio de hogares por vivienda ocupada • Personas por hogar. • Población por edades simples y por grupos de edad. • Población por sexo. • Relación de masculinidad. • Índice de envejecimiento. • Tasa de Alfabetismo. • Tasa de asistencia escolar. • Relación niños mujer. • Tasas específicas de fecundidad • Tasa de mortalidad infantil • Razón de dependencia demográfica • Densidad poblacional
<p>PARÁMETROS A ESTIMAR O CALCULAR</p>	<p>Totales, promedios, tasas, razones y proporciones para población, hogares y vivienda</p>

Ficha Metodológica

Encuesta de Hábitat y usos socioeconómicos 2019 Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CÓDIGO: DSO-ENHAB -
FME-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 9
FECHA: 02-10-2019

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Nacional de Población y Vivienda

ELABORÓ: Asesor Coordinación de Censos

REVISÓ: Coordinación de Censos

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

<p>NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA). Estándar nacional que codifica y lista las entidades territoriales a saber: departamentos, municipios, áreas no municipalizadas, así como los centros poblados, tanto inspecciones de policía, como caseríos y corregimientos municipales en el área rural. El objeto primordial de tener la totalidad de estas unidades inventariadas es, identificarlas mediante un código numérico y adicionalmente tener la posibilidad de asociarles información temática de diferentes fuentes, mediante el uso de sus identificadores. • Nomenclatura (codificación) de Pueblos Indígenas elaborada por el DANE para el Censo de Población realizado en 1993 y actualizada en el 2005: esta nomenclatura permite identificar a través de una codificación uniforme y estandarizada, los pueblos indígenas dentro de las áreas censadas.
<p>UNIVERSO DE ESTUDIO</p>	<p>Está compuesto por todas las viviendas, hogares y personas residentes habituales en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que tiene una superficie de 44 kilómetros cuadrados.</p> <p>El departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuenta con 2 cabeceras municipales, San Andrés y Santa Isabel, la primera en la isla de San Andrés y la segunda en la isla de Providencia. Adicionalmente tiene 9 centros poblados.</p> <p>También hacen parte del Universo las personas residentes habituales en los Lugares Especiales de Alojamiento – LEA.</p> <p>Lo anterior significa que la población por edad y sexo de cada uno de los municipios estará conformada por todas las personas registradas tanto en los cuestionarios aplicados a los hogares particulares como en los LEA, que se encuentren en la cabecera municipal, los centros poblados y el área rural dispersa.</p>
<p>POBLACIÓN OBJETIVO</p>	<p>Son todas las viviendas, todos los hogares y todas las personas residentes habituales del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.</p>

Ficha Metodológica

Encuesta de Hábitat y usos socioeconómicos 2019 Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CÓDIGO: DSO-ENHAB -
FME-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 10
FECHA: 02-10-2019

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Nacional de Población y Vivienda

ELABORÓ: Asesor Coordinación de Censos

REVISÓ: Coordinación de Censos

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

UNIDADES ESTADÍSTICAS DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS	<p>Unidad de observación Corresponde a las viviendas, los hogares, la población residente, los Lugares Especiales de Alojamiento.</p> <p>Unidad de análisis Corresponde a las viviendas, los hogares y la población residente.</p>
MARCO ESTADÍSTICO	<p>El marco es el instrumento que facilita el acceso a las unidades de observación definidas. Para la ENHAB, en el Departamento Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina, son las unidades de cobertura urbana y las unidades de cobertura rural.</p> <p>Unidad de Cobertura Urbana (UCU): es la unidad mínima de la ENHAB a nivel urbano. Se define como un área (edificada o sin edificar) delimitada por vías de tránsito vehicular o peatonal de uso público (calles, carreras, avenidas, transversales, diagonales o senderos peatonales); pueden estar delimitadas por elementos naturales como caños, ríos, quebradas, entre otros, siempre y cuando sean de carácter permanente.</p> <p>Unidad de cobertura rural (UCR): es la unidad mínima del marco a nivel rural.</p> <p>Alcances del marco</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la realización de la operación, con la disposición de información cartográfica censal de precisión en formato análogo y digital requerido para diferentes procesos. • Garantizar la correcta identificación y codificación de las unidades de observación
FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y/O SECUNDARIA	<p>La fuente de información de la ENHAB, es primaria y corresponde a las personas que habitan tanto en las viviendas, como en los Lugares Especiales de Alojamiento LEA.</p>
COBERTURA GEOGRÁFICA	<p>La ENHAB, abarcará la totalidad del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que tiene una superficie de 44 kilómetros cuadrados.</p>

Ficha Metodológica

Encuesta de Hábitat y usos socioeconómicos 2019 Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CÓDIGO: DSO-ENHAB -
FME-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 11
FECHA: 02-10-2019

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Nacional de Población y Vivienda

ELABORÓ: Asesor Coordinación de Censos

REVISÓ: Coordinación de Censos

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

	<p>El departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, cuenta con 2 cabeceras municipales: San Andrés y Santa Isabel, la primera en la isla de San Andrés y la segunda en la isla de Providencia. Adicionalmente tiene 9 centros poblados.</p>
PERIODO DE REFERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Suministro de agua a la vivienda. Siete días. • Alojamiento en la vivienda entrevistada, de personas que son residentes fuera de la isla. Último año. • Situación laboral, semana pasada • Práctica de actividades o costumbres raizales.
PERIODO DE RECOLECCIÓN	<p>La recolección de información se realizará entre noviembre y diciembre de 2019, durante un (1) mes, registrando a todas las personas residentes habituales del archipiélago.</p>
PERIODICIDAD DE RECOLECCIÓN	<p>Esporádicamente, según demanda del Gobierno.</p>
MÉTODOS DE RECOLECCIÓN	<p>Barrido: Consiste en realizar un recorrido sistemático de la totalidad de las unidades de observación asignadas en un área de trabajo.</p> <p>Focalizado: Se refiere a todas aquellas acciones que permiten realizar el levantamiento de la información censal de un grupo específico de población, que por características de localización y alojamiento debe abordarse de manera particular. Este método permite canalizar los mecanismos de acceder a grupos poblacionales específicos.</p>
DESAGREGACIÓN DE RESULTADOS	<p>Desagregación geográfica</p> <p>El nivel de desagregación geográfica es departamental, municipal y por isla; por cabecera, centros poblados y rural disperso.</p> <p>Desagregación temática</p> <p>La desagregación temática para la ENHAB está relacionada con los siguientes temas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda • Hogar



Ficha Metodológica

Encuesta de Hábitat y usos socioeconómicos 2019 Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

CÓDIGO: DSO-ENHAB -
FME-01
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 12
FECHA: 02-10-2019

PROCESO: Diseño

SUBPROCESO: Censo Nacional de Población y Vivienda

ELABORÓ: Asesor Coordinación de Censos

REVISÓ: Coordinación de Censos

APROBÓ: Dirección de Censos y Demografía

	<ul style="list-style-type: none">• Emigrantes del hogar• Población: aspectos sociodemográficos básicos (sexo, edad, relación de parentesco, pertenencia étnica, estado civil, funcionamiento humano, educación, actividad realizada la semana anterior, ocupación, tipo de contrato, posición ocupacional).• Percepción de carga: Temas de la cultura raizal, medio ambiente, infraestructura, economía y el impacto del turismo y del volumen de la población en dichos temas.
ENTREGA DE RESULTADOS	A partir de diciembre de 2019 se realizarán entregas de resultados, en primera instancia a la Gobernación de San Andrés, y posteriormente al público en general.
AÑOS Y PERÍODOS DISPONIBLES	Considerando que la operación se ha realizado una sola vez, los resultados corresponden al año 2019, los cuales estarán disponibles durante el año 2020.
MEDIOS DE DIFUSIÓN	Presentaciones, Cuadros de salida, Sistema de Consulta REDATAM, página web DANE.